



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

26 de abril de 2010

Núm. 381

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- 184/031580** Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, del Ministerio de Cultura relativa a Museo de Zaragoza. Ampliación** (núm. reg. 107899) 12
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)
- 184/048584** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre porcentaje de I+D en energía y cambio climático sobre el total del gasto en I+D+I durante el año 2008, a 31 de diciembre** (núm. reg. 107918)..... 12
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 9 de julio de 2009.)
- 184/048585** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre porcentaje de financiación privada en I+D realizada en energía y cambio climático durante el año 2008, a 31 de diciembre** (núm. reg. 107919) 12
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 9 de julio de 2009.)
- 184/048973** Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre fecha prevista para el cumplimiento de las recomendaciones que la Ponencia sobre prostitución aprobó en abril de 2007** (núm. reg. 107907)..... 12
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 124, de 16 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001025.)
- 184/049391** Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre medios de comunicación donde se ha insertado publicidad de la campaña del Instituto de la Diversifica-**

	Páginas
ción y Ahorro de la Energía denominada «Uso doméstico y uso industrial de las energías renovables» y presupuesto gastado en cada medio, a 31/10/2008 (núm. reg. 107900)	13
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
184/060767 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre grado de ejecución de la partida contemplada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 para la realización de mejoras en la N-634, en el tramo Mesía-Vilasantar (núm. reg. 107908)	14
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)	
184/060920 Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) sobre problemas generados por las obras en la carretera N-120 en Pontearreas para la construcción de la rotonda de distribución de tráfico en el cruce de Caneo y San Vicente (núm. reg. 107904)	15
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)	
184/063935 Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre programas de la cooperación española en Guinea Ecuatorial que están orientados a la lucha contra la corrupción y la defensa de los derechos humanos (núm. reg. 107903)	15
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)	
184/063998 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre inversión liquidada por la Dirección General de Costas en el conjunto del Estado y en Galicia durante los años 2000 a 2008 (núm. reg. 107920)	16
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)	
184/065333 Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Juan Carlos Aparicio Pérez (GP) sobre actuaciones acerca del denominado Complejo de la Evolución Humana de Burgos, en especial, respecto al Auditorio y Palacio de Congresos (núm. reg. 107921)	16
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 352, de 10 de marzo de 2010.)	
184/065334 Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Juan Carlos Aparicio Pérez (GP) sobre previsiones del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) acerca de participar de los equipamientos escénicos y dotacionales asociados del auditorio de la ciudad de Burgos (núm. reg. 107922)	16
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 352, de 10 de marzo de 2010.)	
184/068196 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre actuaciones suprimidas en los Presupuestos de 2010 de la SEITT en el País Vasco (núm. reg. 107902)	17
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 12 de noviembre de 2009.)	

	Páginas
184/068371	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre anuncio del Ministerio del Interior de ampliar el perímetro de seguridad del cuartel de la Guardia Civil de Betanzos (A Coruña) (núm. reg. 107930) 17 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 294, de 19 de noviembre de 2009.)
184/069359	Autor: Gobierno Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) sobre puntos en los que se ha alcanzado un acuerdo con el territorio en relación con el proyecto de reserva marítima de Palamós (núm. reg. 107923)..... 17 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)
184/069360	Autor: Gobierno Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) sobre existencia de un informe socioeconómico encargado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, que sustente la creación de una reserva marítima de Palamós (núm. reg. 107924)..... 17 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)
184/069361	Autor: Gobierno Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) sobre delimitación de las praderías de poseidonia, la zona de reserva pesquera y de usos de la reserva de les Illes Formigues relativas al proyecto de reserva marítima de Palamós (núm. reg. 107925) 18 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)
184/069362	Autor: Gobierno Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) sobre conocimiento que tiene el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de los informes socioeconómicos elaborados por las Cámaras de Comercio de Palamós y Sant Feliu de Guixols, en relación con el proyecto de reserva marítima de Palamós (núm. reg. 107926)..... 18 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)
184/069363	Autor: Gobierno Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) sobre encuadre en el plan de usos de la reserva marítima de Palamós de los centenares de boyas que hay en la zona costera afectada por la reserva (núm. reg. 107927) 18 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)
184/069364	Autor: Gobierno Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) sobre forma en la que quedará la pesca de arrastre y de cerco en la zona afectada por la reserva marítima de Palamós (núm. reg. 107928) 18 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)
184/069365	Autor: Gobierno Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) sobre forma en la que quedarán afectados los contingentes de inmersiones de los centros de buceo por la reserva marítima de Palamós (núm. reg. 107929)..... 18 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)

	Páginas
184/069366 Autor: Gobierno Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) sobre forma en la que se verán afectados los puntos de fondeo por la reserva marítima de Palamós (núm. reg. 107933) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)	19
184/069367 Autor: Gobierno Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) sobre composición de la comisión de seguimiento de la reserva marítima de Palamós (núm. reg. 107934) .. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)	19
184/069406 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre proyecto de restauración de torres vigía en la provincia de Málaga (núm. reg. 107935) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)	19
184/069407 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre inversión en aportaciones de arenas en las playas de Málaga durante el 2009 (núm. reg. 107936)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)	19
184/069410 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre situación administrativa del proyecto «Restauración de torres vigías históricas Fase II» en la provincia de Málaga (núm. reg. 107937) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)	19
184/069983 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre extinción de la concesión de la autopista de Las Pedrizas (Málaga), debido a la paralización de obras desde primeros del año 2009 (núm. reg. 107909) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)	20
184/069984 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre ejercicio del derecho a multar a la Empresa SACYR por incumplimiento del contrato de obras de la autopista de Las Pedrizas (Málaga) (núm. reg. 107910) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)	20
184/070089 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre actuaciones ante la judaización de Jerusalén realizada por el Gobierno israelí que no cumple las Resoluciones de las Naciones Unidas y la Convención de Ginebra sobre territorios ocupados (núm. reg. 107931) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)	20
184/070178 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) sobre opinión del Gobierno acerca de si los 220 Hm3 de agua en que se ha podido incrementar la cantidad que se pueden captar a través de pozos de emergencia en las Cuencas del Segura	

	Páginas
y del Júcar constituyen una disponibilidad permanente, constante y continuada del recurso (núm. reg. 107977)	20
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 148, de 17 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001246.)	
184/070222 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) sobre valoración del trabajo realizado por el proyecto Erhin (Evaluación de los Recursos Hídricos procedentes de la Innivición) sobre la nieve y los glaciares en las cordilleras españolas (núm. reg. 107978)	21
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 181, de 7 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001616.)	
184/070225 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) sobre aportaciones a la quinta edición del Foro Mundial del Agua celebrada en Estambul (núm. reg. 107979)	21
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 181, de 7 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001620.)	
184/070226 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) sobre valoración de los resultados de la quinta edición del Foro Mundial del Agua celebrada en Estambul (núm. reg. 107980)	23
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 181, de 7 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001621.)	
184/070230 Autor: Gobierno	
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) sobre cumplimiento por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en la asignación de las acciones piloto de pesca experimental con la ley de contratos del Estado y la ley de subvenciones (núm. reg. 107982).....	23
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001703.)	
184/070251 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) sobre motivos por los que se retrasan los pagos de las ayudas a los tripulantes de las flotas afectadas por paros biológicos (núm. reg. 107983).....	23
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 253, de 11 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001930.)	
184/070933 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) sobre ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, de distintos Proyectos de Inversión de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, para la provincia de Zaragoza, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009 (núm. reg. 107901).....	24
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)	
184/070934 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) sobre ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, de distintos Proyectos de Inversión de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, para la provincia de Zaragoza, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009 (núm. reg. 107905)	24
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)	

	Páginas
<p>184/071748 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre previsiones acerca de la creación en A Coruña del Centro Internacional de Recursos sobre la Cultura Europea (CIRCE) (núm. reg. 107932).....</p>	25
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)	
<p>184/073890 Autor: Gobierno Contestación a doña María Eugenia Carballedo Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) sobre 39 preguntas sobre grado de ejecución presupuestaria, a 31/12/2009, de las partidas de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondientes a la Comunidad de Madrid relativas a distintos proyectos del Ministerio de Cultura (núm. reg. 107938).....</p>	25
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
<p>184/073892 Autor: Gobierno Contestación a doña María Eugenia Carballedo Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Restauración Monasterio Sta. María. del Paular. Rascafría, a 31/12/2009 (núm. reg. 107940).....</p>	25
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
<p>184/073893 Autor: Gobierno Contestación a doña María Eugenia Carballedo Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Restauración Basilica San Francisco El Grande. Madrid, a 31/12/2009 (núm. reg. 107939).....</p>	25
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
<p>184/073894 Autor: Gobierno Contestación a doña María Eugenia Carballedo Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Teatro de la Zarzuela, a 31/12/2009 (núm. reg. 107942).....</p>	27
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
<p>184/073895 Autor: Gobierno Contestación a doña María Eugenia Carballedo Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Sede estable de la Compañía Nacional de Teatro Clásico, a 31/12/2009 (núm. reg. 107943).....</p>	27
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
<p>184/073896 Autor: Gobierno Contestación a doña María Eugenia Carballedo Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Ampliación del Museo, a 31/12/2009 (núm. reg. 107941).....</p>	25
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	

	Páginas
<p>184/073897 Autor: Gobierno Contestación a doña María Eugenia Carballado Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Construcción del Centro de Conservación y Restauración de Fondos Fílmicos, a 31/12/2009 (núm. reg. 107944) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)</p>	25
<p>184/073898 Autor: Gobierno Contestación a doña María Eugenia Carballado Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Archivo General Administración. Ampliación. Alcalá de Henares, a 31/12/2009 (núm. reg. 107945) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)</p>	25
<p>184/073899 Autor: Gobierno Contestación a doña María Eugenia Carballado Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Museo Arqueológico Nacional. Reforma General, a 31/12/2009 (núm. reg. 107946)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)</p>	25
<p>184/073900 Autor: Gobierno Contestación a doña María Eugenia Carballado Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Archivo General Administración, Alcalá de Henares. Madrid. Reforma y Ampliación. a 31/12/2009 (núm. reg. 107947) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)</p>	25
<p>184/073901 Autor: Gobierno Contestación a doña María Eugenia Carballado Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Catalogación de obras bibliográficas, a 31/12/2009 (núm. reg. 107948) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)</p>	25
<p>184/073902 Autor: Gobierno Contestación a doña María Eugenia Carballado Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Adquisición de elementos de seguridad, a 31/12/2009 (núm. reg. 107967) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)</p>	25
<p>184/073903 Autor: Gobierno Contestación a doña María Eugenia Carballado Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de</p>	

	Páginas
la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Obras de construcción del 2º depósito de la Biblioteca Nacional, a 31/12/2009 (núm. reg. 107949).....	25
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
184/073904 Autor: Gobierno Contestación a doña María Eugenia Carballado Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Catalogación y digitalización de bienes del patrimonio histórico español, a 31/12/2009 (núm. reg. 107951)	25
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
184/073905 Autor: Gobierno Contestación a doña María Eugenia Carballado Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Restauración integral edificio circular Ciudad Universitaria, a 31/12/2009 (núm. reg. 107950).....	25
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
184/074082 Autor: Gobierno Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) sobre motivos por los que el Ministerio de Cultura no forma parte del programa del Ministerio de Educación «Leer.es» para fomentar la lectura entre los niños y los jóvenes, así como grado de coordinación entre las políticas de fomento de la lectura de ambos Ministerios y elaboración de un Plan de Fomento de Cultura para 2010 (núm. reg. 107958)...	27
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
184/074083 Autor: Gobierno Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) sobre política cultural en el exterior (núm. reg. 107959)	27
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
184/074084 Autor: Gobierno Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) sobre inversiones previstas cuyo gasto no se ha comprometido, así como que no son objeto de obligaciones reconocidas en el ejercicio 2009 capítulo 6 de Cultura (núm. reg. 107960).....	28
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
184/074085 Autor: Gobierno Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) sobre cumplimiento de la Proposición no de Ley relativa al impulso de los acuerdos y convenios necesarios en el Marco del Plan Nacional de Arqueología Subacuática (núm. reg. 107957).....	28
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
184/074087 Autor: Gobierno Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) sobre previsiones acerca de la creación de una Compañía Nacional de Ballet Clásico (núm. reg. 107961).....	29
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	

	Páginas	
184/074088	Autor: Gobierno Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) sobre trabajos y conclusiones del Plan de seguimiento creado por el Ministerio de Cultura del Plan general del teatro (núm. reg. 107962)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	29
184/074089	Autor: Gobierno Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) sobre funcionamiento del Observatorio de la Lectura y el Libro (núm. reg. 107963)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	29
184/074090	Autor: Gobierno Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) sobre diferencias entre la nueva y la anterior política de ayudas de régimen concursal del INAEM, así como grado de incompatibilidad que existe para ser beneficiario de dichas ayudas (núm. reg. 107964) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	30
184/074235	Autor: Gobierno Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: Descripción y restauración de fondos medievales gallegos existentes en el Archivo Histórico Nacional, a 31/12/2009 (núm. reg. 107952) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	31
184/074365	Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre recaudación por el canon digital en el último año (núm. reg. 107965)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	31
184/074580	Autor: Gobierno Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Consolidación y restauración de la Iglesia Parroquial en Segura de León (Badajoz)», a 31/12/2009 (núm. reg. 107953) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	31
184/074581	Autor: Gobierno Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Catedral de Badajoz», a 31/12/2009 (núm. reg. 107954)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	31
184/074582	Autor: Gobierno Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009	

	Páginas
correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Catedral de Mérida», a 31/12/2009 (núm. reg. 107955).....	31
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
184/074583 Autor: Gobierno	
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Palacio Arzobispal para Museo Llerena», a 31/12/2009 (núm. reg. 107956)	31
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
184/074584 Autor: Gobierno	
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Archivo Histórico Provincial de Badajoz. Nueva Sede», a 31/12/2009 (núm. reg. 107968)	32
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
184/074585 Autor: Gobierno	
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Nueva Sede B.P.E. de Badajoz», a 31/12/2009 (núm. reg. 107969).....	32
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
184/074586 Autor: Gobierno	
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Museo Nacional de Arte Romano. Ampliación», a 31/12/2009 (núm. reg. 107970)	32
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
184/074587 Autor: Gobierno	
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Museo Visigodo en Mérida. Nueva Sede», a 31/12/2009 (núm. reg. 107971)	32
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	
184/074588 Autor: Gobierno	
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Rehabilitación de Museo Arqueológico de Badajoz», a 31/12/2009 (núm. reg. 107972)	32
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	

	Páginas	
184/074718	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 para la Ciudad de las Artes y las Ciencias de la ciudad de Valencia (núm. reg. 107973) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	32
184/074719	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 para el Museo de Bellas Artes de Valencia (núm. reg. 107974) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	32
184/074720	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 para el Museo del Marqués de Dos Aguas de Valencia (núm. reg. 107975)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	32
184/074721	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 para la Mostra de Cine del Mediterráneo que se celebra en Valencia (núm. reg. 107981)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	32
184/074857	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Vázquez Jiménez (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria en relación con los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente a la provincia de Zamora del proyecto «Conservación del Patrimonio etnográfico, conservación de bodegas tradicionales de Tierra del Vino y Toro», a 31/12/2009 (núm. reg. 107976)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)	33
184/075494	Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre suficiencia de la subvención que se concede al Teatro Villamarta de Jerez de la Frontera (Cádiz) para celebración del Festival de Jerez (núm. reg. 107984)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)	33
184/075615	Autor: Gobierno Contestación a don Esteban González Pons (GP) sobre obras con cargo al 1% cultural en la provincia de Valencia durante los años 2008 y 2009 (núm. reg. 107985) .. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)	33
184/076172	Autor: Gobierno Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) sobre número de dispositivos de teleasistencia para mujeres víctimas de violencia de género y número de mujeres que disponen de dicho dispositivo en la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 107912)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)	35

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Contestaciones

184/031580

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Plan Museológico del Museo de Zaragoza fue entregado al Ministerio de Cultura en el mes de mayo de 2007. La Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura ejecutó, en 2007, 11569,24 € en concepto de instalación de calefacción en la Sección Etnológica.

Madrid, 8 de febrero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048584 y 184/048585

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Las ayudas concedidas en la materia interesada por Su Señoría por el Ministerio de Ciencia e Innovación en el año 2008, fueron las siguientes:

a) Dentro de la Línea Instrumental de Proyectos de I+D, y gestionado por la Dirección General de Inves-

tigación y Gestión del Plan Nacional I+D+i, se encuentra el Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada, perteneciente al Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental. En el área de gestión de ciencias de la tierra y cambio global, se financian actuaciones en el ámbito del cambio climático. El importe concedido en 2008 ascendió a 33.161.264 €.

b) También se han realizado acciones relacionadas con Energía y Cambio Climático en el marco de los Subprogramas de apoyo a Plataformas Tecnológicas y Proyectos Singulares y Estratégicos, gestionados ambos desde la Secretaría General de Innovación, con un gasto total en 2008 de 22.234.950 €.

Los datos relativos al gasto realizado por los Organismos Públicos de Investigación adscritos al Ministerio de Ciencia e Innovación, son los siguientes:

- Instituto Español de Oceanografía (IEO).

El gasto efectuado por el IEO en I+D en Energía y Cambio Climático ha sido durante 2008, de 15 millones de euros, lo que representa el 20% del presupuesto 2008.

- Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).

El gasto efectuado por el CIEMAT en I+D en Energía y Cambio Climático ha sido durante 2008, de 102.899.117 €, en términos de Obligaciones reconocidas a 31-12-2008, lo que asciende a un 83,4% del Presupuesto del CIEMAT.

- Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

Este Organismo ha invertido en el denominado «Proyecto coordinado de investigación de almacenes geológicos de CO₂ en España», la cantidad de 211.408 euros que representa el 1,31% del presupuesto final del IGME.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048973

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

El Gobierno aprobó el pasado viernes 12 de diciembre un Plan Integral contra la Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual. Un plan que recoge sesenta y una medidas que pretenden sensibilizar a la sociedad para promover reacciones de «tolerancia cero» contra los actos delictivos relacionados con la trata, combatir sus causas a través de políticas activas de cooperación con los países de origen, tránsito y destino, contar con la participación de las Organizaciones No Gubernamentales para el desarrollo de medidas desde una perspectiva integral, asegurar la asistencia y protección a la víctima, y luchar decididamente contra los traficantes y proxenetas.

Las medidas se dividen en tres ejes principales: asistencia social a las víctimas, lucha efectiva contra las mafias y traficantes, y sensibilización, prevención y coordinación.

Madrid, 24 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049391

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

La campaña del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, denominada: «USO DOMESTICO Y USO INDUSTRIAL DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES», que estaba prevista llevar a cabo en

el año 2008, finalmente se ha realizado a finales del año 2009 mediante una campaña de sensibilización ciudadana sobre el «uso de la biomasa como fuente renovable de energía en el ámbito doméstico».

Características de la campaña:

— Público objetivo: Target universal, todos los ciudadanos.

— Cobertura: Toda España, sobre todo grandes ciudades y capitales de provincia.

— Periodo de Campaña: finales del año 2009, por un periodo de unas tres semanas.

— Medio de Comunicación: La Campaña se realizó en el medio TV; entendido en sentido amplio, cualquier ventana que pueda emitir un spot audiovisual (Televisión convencional, Internet, Circuitos especiales de TV, etc.). Los resultados han sido:

	TOTAL (Euros, IVA incluido)	Nº INSERCIONES
TELEVISIÓN	1.732.150	2.560
ON LINE	203.718	16.527.483
EXTERIOR AUDIOVISUAL	38.195	12.754
OTROS MEDIOS	61.205	1.577.812
INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	10.440	
PRODUCCIÓN SPOTS Y MATERIALES	185.968	
TOTAL	2.231.675 euros	18.120.609

El desglose de Medios en los que la Campaña ha estado presente figura a continuación:

CAMPAÑA BIOMASA (IDAE-MITYC)

DESGLOSE MEDIOS

	TOTAL (euros, IVA incluido)	SHARE INVERSIÓN	Nº INSERCIONES
TELEVISIÓN	1.732.150	85%	2.560
Antena 3	593.592	34%	370
Tele 5	470.021	27%	297
Cuatro	190.866	11%	102
La Sexta	196.234	11%	115
Forta	137.993	8%	395
Digitales	82.406	5%	812
Locales	61.038	4%	469
ONLINE	203.718	10%	16.527.483
EL PAÍS / 5DIAS.com	29.875	15%	2.502.922
EL MUNDO / EXPANSIÓN	32.798	16%	3.156.651
LA VANGUARDIA	9.256	5%	800.658
EL PERIÓDICO	6.029	3%	505.224

CAMPAÑA BIOMASA (IDAE-MITYC)

DESGLOSE MEDIOS

	TOTAL (euros, IVA incluido)	SHARE INVERSIÓN	Nº INSERCIONES
ABC + DIARIOS REGIONALES	24.116	12%	1.495.204
LA INFORMACIÓN	4.961	2%	409.507
MSN	11.943	6%	1.114.461
YAHOO	8.320	4%	720.847
ORANGE/YA.COM	8.268	4%	802.001
HOME; ACTUALIDAD; INVERTIA; NOTICIAS	15.664	8%	1.003.035
RED A FIN	14.148	7%	1.002.501
RED A FIN	18.087	9%	1.507.236
Coste Tecnológico	20.250	10%	1.507.236
EXTERIOR AUDIOVISUAL	38.195	2%	12.754
Canal Metro Madrid	5.006	13%	2.660
Canal Metro Barcelona	3.905	10%	2.660
Animo TV	7.628	20%	6.048
TV Trans: Canal aeropuerto Barcelona	12.260	32%	378
Madrid.es Pantallas	9.396	25%	1.008
OTROS MEDIOS	61.205	3%	1.577.812
La Razón	11.600	19%	1
Teletexto	13.703	22%	230
Mediapunta	1.740	3%	1
Efikos	1.856	3%	175.000
energiasrenovables.com	1.160	2%	600.000
tuexperto.com	4.060	7%	800.000
Ambientun			
AVE	16.124	26%	2.580
Dossier Empresarial			
INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	10.440	1%	-
TOTAL	2.045.707	100%	18.120.609

Madrid, 30 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060767

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El Proyecto para mejorar la Seguridad Vial en la N-634 que afecta a los ayuntamientos de Curtis, Vilasantar y Mesía, en la provincia de A Coruña, se encuentra en redacción, con un coste de 307.415,08 €.

Han concluido recientemente las obras de refuerzo de firme de la N-634 que incluían la mejora de una intersección en el T.M. de Mesía y la mejora y pavi-

mentación de vías de servicio en Mesía, de las que se han certificado 3,16 millones de €.

La ejecución presupuestaria, ha sido muy superior a los 600.000 € para mejorar la Seguridad Vial en la N-634 en A Coruña en 2009.

Tan pronto como termine la redacción del Proyecto de mejora de seguridad vial en la N-634 en Curtis, Vilasantar y Mesía, se procederá a su aprobación y licitación de las obras, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 25 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060920

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La obra «Seguridad Vial. Regulación de accesos. N-120, p.k. 643,900 al 644,100. Término municipal de Pontearreas. Provincia de Pontevedra», se encuentra actualmente en servicio.

La construcción de la glorieta posibilita realizar todos los movimientos de entrada y salida al barrio de Canedo. Por tanto, dicha glorieta, además de mejorar sensiblemente la seguridad en el tramo de la carretera N-120, permite realizar el acceso a los vecinos de la zona desde la N-120 en ambos sentidos.

Se han adoptado medidas de seguridad para el paso de peatones, tales como construcción de aceras, pasos de cebra y barandillas de protección en algunas zonas de acera. Las obras se han ejecutado respetando el medio ambiente.

Con respecto al soterramiento del afluente al río Tea, se informa que no se ha soterrado ningún cauce de ningún río. El río citado estaba ya canalizado muchos años antes de iniciarse las obras. No se ha iniciado ningún expediente sancionador contra el Ministerio de Fomento. Los expedientes abiertos por la Confederación Hidrográfica fueron contra la empresa constructora adjudicataria.

Madrid, 25 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063935

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Guinea Ecuatorial y la Cooperación Española han establecido importantes programas de cooperación en la lucha contra la corrupción dirigidos al refuerzo de la administración pública bajo un enfoque basado en la consolidación del Estado de Derecho y la gobernanza democrática en el país. En concreto, las principales intervenciones recientes que destacan en la materia son las siguientes:

— La AECID colabora con el Ministerio de la Función Pública y Reforma Administrativa en el proyecto de «Fortalecimiento de la Administración Públi-

ca, Apoyo a los Ministerios de la Función Pública, Interior, Comunidades Locales y Economía y Hacienda». En el marco de este proyecto, que se realiza desde el año 2007, se elaboró como punto de partida un Informe-Diagnóstico sobre el Plan de Modernización y Reforma de la Administración Local en Guinea Ecuatorial por parte de la Asociación de Profesionales de Desarrollo Local (APRODEL). De acuerdo con dicho documento, a lo largo de 2008 y 2009 se está llevando a cabo la formación de 152 técnicos en Administración Local y Territorial de nuevo ingreso para reforzar la capacitación de los funcionarios que integrarán los servicios de administración pública local y territorial del Ministerio del Interior y Corporaciones Locales. Este proyecto está siendo cofinanciado con fondos del 9º FED (Fondo Europeo de Desarrollo). Presupuesto: 143.000 euros.

— «Proyecto de Fortalecimiento de la Administración de Justicia» que implicó en 2007 la realización de un curso de Formación de Jueces del Ministerio de Justicia de Guinea Ecuatorial. Este curso se realizó también en el año 2008. Presupuesto: 110.000 euros.

Es importante considerar que otros proyectos importantes que se está llevando a cabo en diversos sectores de cooperación (educación y sanidad), incluyen desde hace unos años un especial refuerzo de los componentes de fortalecimiento institucional como enfoque transversal de la Cooperación Española en el país. Dicho componente contribuye, desde los ámbitos específicos de las respectivas políticas públicas, a reforzar el enfoque de gobernanza en el desempeño del Estado Ecuatoguineano.

En relación con los próximos años, es importante resaltar que la cooperación al desarrollo bilateral entre España y Guinea Ecuatorial verá reforzado su trabajo en el ámbito del fortalecimiento institucional y la mejora de las condiciones y capacidades que permitan avanzar en el sector de la gobernanza democrática, tal y como quedó reflejado en la XI Comisión Mixta, firmada el 7 de julio de 2009 en Bata. En ese sentido, en dicho documento se estableció lo siguiente:

La XI Comisión Mixta incorpora como novedad, de manera clara e inequívoca, este nuevo enfoque que Guinea Ecuatorial y España quieren desarrollar en sus relaciones de cooperación. Planteamiento que se materializará en el apoyo de España a los procesos de transformación y modernización del país actualmente en curso a través de la asistencia técnica especializada en materia de políticas públicas de salud y educación, así como en todos aquellos sectores que lo requieran, con especial atención a las instituciones públicas, con el objetivo de alcanzar un mayor desarrollo sostenible en el país. (...) Además de los tradicionales sectores prioritarios de salud, educación y fortalecimiento del Estado de Derecho, se consideran prioritarias las actuaciones en materia de modernización de la Administración

Pública, y demás áreas indicadas más abajo en este documento como prioritarias.

Para alcanzar estos fines se reforzarán las siguientes líneas de actuación prioritarias:

— Fortalecimiento del Estado de Derecho, en los ámbitos de Asuntos Exteriores (asistencia técnica, formación y capacitación de recursos humanos) y Justicia (modernización de la administración y formación de jueces).

— Desarrollo de la Administración al servicio del ciudadano y buena gestión de los asuntos públicos, a través del apoyo a los procesos de modernización impulsados por el Gobierno Ecuato-guineano (asistencia y formación en gestión económico-financiera, tecnologías de la información, sistemas de documentación...).

— Continuidad con el apoyo a la capacitación de recursos humanos para la gestión descentralizada y el fortalecimiento de las administraciones locales.

Por último, y de acuerdo con las orientaciones estratégicas anteriormente descritas, la Cooperación Española está interesada en participar dentro del proyecto recientemente acordado entre el Gobierno Ecuato-guineano y el Banco Africano de Desarrollo de Apoyo a la Gestión de las Finanzas Públicas en Guinea Ecuatorial. Su objetivo es reforzar la capacidad de las principales instituciones públicas que intervienen en la gestión económica y financiera, como pueden ser los Ministerios de Hacienda y Presupuestos, de Economía, Tribunal de Cuentas, servicios de planificación de ministerios sectoriales como Educación, Sanidad, Infraestructuras...

Respecto a la sociedad civil se han apoyado diversos proyectos en los últimos años, especialmente orientados al fortalecimiento de los derechos de la mujer en el país.

En concreto, destaca el Convenio con la ONGD Ayuda en Acción Fortalecimiento de los derechos de la mujer en Guinea Ecuatorial en el sector de fortalecimiento de la sociedad civil y equidad de género (a través de la mejora de oportunidades en el ámbito económico y la lucha contra la violencia contra las mujeres) mediante proyectos de desarrollo y asistencia técnica. Dicho Convenio fue aprobado en 2006, tiene una duración prevista de 4 años y cuenta con un presupuesto de 1 millón de euros.

Asimismo, y de cara a los próximos años, la XI Comisión Mixta también prevé la promoción de la Sociedad Civil activa y participativa a través del fortalecimiento de sus estructuras y mediante capacitación, apoyo técnico y material.

Madrid, 24 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063998

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Se acompaña en anexo un cuadro que recoge las inversiones ejecutadas por la Dirección General de Costas, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, en el conjunto del Estado y en Galicia durante el periodo temporal 2000/2008.

ANEXO

DIRECCIÓN GENERAL DE COSTAS

En euros

Ejercicio	Estado (*)	Galicia(*)	(*) Incluye gastos del Prestige
2000	101.694.465,05	17.096.941,87	
2001	139.462.841,40	16.507.276,36	228.384,60
2002	237.384.589,94	119.770.923,57	98.941.960,00
2003	208.658.118,69	101.316.799,71	77.040.000,00
2004	145.880.815,06	35.196.118,10	13.500.000,00
2005	140.899.436,73	25.450.299,42	
2006	158.385.331,06	22.321.512,00	
2007	183.733.854,25	31.031.717,13	
2008	195.857.749,14	34.924.251,52	

Madrid, 8 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065333 y 184/065334

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Aparicio Pérez, Juan Carlos (GP).

El proyecto de creación en Burgos del denominado Complejo de la Evolución Humana, que estará ubicado en un terreno de 24.000 m² (Solar de la Caballería, Burgos), contará con un Centro de Investigación (CENIEH), un museo, un auditorio y un Palacio de Congresos. El Proyecto total está valorado en unos 200 millones de euros.

El proyecto surge a finales de los años 90 y tras conversaciones entre la Administración General del Estado (AGE), la Junta de Castilla y León (JCYL) y el Ayuntamiento de Burgos sobre su financiación, el compromiso final fue el siguiente:

— La AGE junto con la JCYL financiarían el Centro de Investigación,
 — El Ayuntamiento el Palacio de Congresos y el Auditorio.

Madrid, 12 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068196

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 de la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA), en la Comunidad Autónoma del País Vasco está previsto realizar actuaciones puntuales, de renovación de vía y actuaciones de supresión en pasos a nivel.

Las actuaciones relativas a la nueva Línea de Alta velocidad se recogen en los Presupuestos de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

Todas las obras que SEITTSA tiene encomendadas en el País Vasco pertenecen al Convenio entre ADIF, el Ministerio de Fomento y la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A, conocido como «Red Convencional».

Las diferencias encontradas entre los años 2009 y 2010 vienen dadas por una nueva distribución de las obras establecidas por ADIF.

Madrid, 17 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068371

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La Alcaldesa de Betanzos (A Coruña) ha comunicado a la Guardia Civil que la creación del perímetro de seguridad solicitado en su día, al amparo de la Instrucción General 14/91 de 31 de Mayo, ha sido aprobada en Pleno, celebrado en el mes de noviembre del 2009.

No obstante, hasta el momento no se han podido llevar a cabo las obras de pintado y colocación de bolar-

dos debido a la climatología, si bien su ejecución es inminente y se acometerá en cuanto las condiciones meteorológicas lo permitan.

Madrid, 12 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069359

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

Para el futuro establecimiento de la Reserva Marina de Palamós se ha conseguido un grado de consenso aceptable con todos los sectores afectados.

No obstante, en lo que se refiere a la prohibición de la práctica de pesca submarina, se han celebrado reuniones con las Federaciones Española y Catalana de Actividades Subacuáticas, tras la presentación del proyecto de Orden Ministerial para el establecimiento de la futura Reserva Marina, al objeto de aproximar posiciones, de acuerdo con los criterios utilizados en el conjunto de las demás reservas marinas del Estado, donde está prohibido el ejercicio de esa actividad.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069360

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM— dispone de un informe denominado «Análisis del impacto socioeconómico de la pesca recreativa y de las actividades subacuáticas en el ámbito geográfico de la futura reserva marina de interés pesquero de Palamós-Islas Hormigas (Girona)», que sustenta la idoneidad de la creación de la futura Reserva Marina de interés pesquero, sobre la base de una ordenación equilibrada de las actividades desarrolladas en el litoral, tanto pesquera profesional, como recreativas.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069361

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

Los trabajos realizados para comprobar la viabilidad de la futura reserva marina permiten delimitar las zonas de praderas de posidonias actualmente existentes.

En relación al tipo de protección que tendría la zona de las Illes Formigues, se señala que, a diferencia de lo que hasta ahora se viene haciendo en las demás reservas marinas existentes en España, las zonas más sensibles de la futura reserva marina no se calificarían como «zona integral», sino como «zonas de usos restringidos», lo que significa un grado de menor exigencia. Todo ello debido, fundamentalmente, a que se ha tratado de compatibilizar el fuerte impacto de las actividades existentes en el litoral, en especial recreativas, con las finalidades esenciales de las reservas marinas.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069362

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) dispone del informe conjunto de ambas Cámaras de Comercio, que ha sido tenido en cuenta para determinar las delimitaciones geográficas de la reserva marina, así como el establecimiento de los usos en ella. En este sentido, técnicos de la Secretaría General del Mar del MARM se han reunido en varias ocasiones con representantes de las citadas Cámaras, a fin de llegar a un acuerdo, lo más satisfactorio posible, en lo concerniente a sus legítimas demandas.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069363

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

Una de las premisas fundamentales en las que se ha basado el procedimiento de creación de la reserva marina de interés pesquero Illes Formigues-Costa Brava, ha sido la de conseguir el máximo consenso con los sectores afectados. En este sentido, en la elaboración de los usos de la reserva, luego de múltiples reuniones con el sector náutico de la zona, se ha llegado al compromiso de respetar las boyas existentes en la actualidad en todo el litoral afectado por la creación de la reserva.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069364

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

En el ámbito geográfico de la futura reserva marina de Palamós, quedarían prohibidas las dos modalidades de pesca a las que se refiere Su Señoría.

No obstante, existe en el proyecto una zona, que puede denominarse de «amortiguación», en la que, aun no formando parte de la reserva, se establece una veda que prohíbe la modalidad de arrastre de junio a octubre, durante un periodo de dos años, contados a partir de la fecha del establecimiento de la reserva marina. Esa zona de «amortiguación» pasaría a formar parte de la futura reserva, una vez que finalice el periodo anteriormente indicado, con la consiguiente prohibición del arrastre.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069365

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

Tras diversas reuniones mantenidas con representantes de los centros de buceo que operan en la zona prevista para el establecimiento de la reserva marina, se llegó a un acuerdo en lo referente a los puntos de inmersión y número de inmersiones, que respetan, en todo

caso, los más importantes existentes en la actualidad en esas aguas. No obstante, podrían ser objeto de revisión, si se considerase necesario.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069366

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

Dentro de la reserva marina, se mantendrían los puntos de fondeo para buceo que existen en la actualidad.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069367

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

Al igual que en todas las reservas marinas del Estado actualmente existentes, para el seguimiento de la futura reserva marina de Palamós se contará con la representación de todas las Administraciones afectadas (entre ellas, los ayuntamientos) y sectores interesados.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069406

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Las obras correspondientes al proyecto «Restauración de las Torres Vigías históricas de la provincia de Málaga. Fase I» dieron comienzo el 27 de noviembre de 2008 y finalizaron en el mes de noviembre de 2009.

Contaron con un presupuesto de adjudicación de 907.889,07 euros.

Las obras de restauración que se acometieron en esa primera fase, que tendrá su continuación en posteriores actuaciones, afectaron a las siguientes torres históricas:

- Torre de la Sal, en el término municipal de Casares
- Torre de Saladillo, en el término municipal de Estepona
- Torre de las Bóvedas, en el término municipal de Marbella
- Torre de Río Real, en el término municipal de Marbella
- Torre de Lance de las Cañas, en el término municipal de Marbella
- Torre de Maro, en el término municipal de Nerja
- Torre de la Caleta, en el término municipal de Nerja

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069407

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Con el objetivo de reponer, en la medida de lo posible, las pérdidas de arena provocadas por los episodios de temporales que de manera recurrente vienen afectando a las costas de la provincia de Málaga, y ante la imposibilidad de que esa arena sea aportada de manera natural por los ríos, principal fuente de sedimentos con la que han contado las costas hasta la fecha, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha puesto en marcha el Proyecto de Aportación de arenas a las playas de la costa de Málaga, durante el periodo 2008-2010, por un importe de 2.027.500 €, correspondiente a las actuaciones ejecutadas en 2009.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069410

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

El proyecto «Restauración de las Torres Vigías históricas de la provincia de Málaga. Fase II» se encuentra en fase de redacción y de consultas a la Delegación de la Consejería de Cultura para recabar informe preceptivo, y deberá contar con la puesta a disposición de los terrenos por parte de los distintos ayuntamientos.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069983 y 184/069984

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Las obras correspondientes a la construcción y explotación de la Autopista de Málaga, «AP-46 tramo: Alto de las Pedrizas-Málaga», se realizan mediante un contrato de concesión administrativa que conlleva la financiación de las mismas por la empresa concesionaria. Una vez en servicio el tramo, mediante la tasa denominada peaje, la empresa concesionaria recupera la inversión y gestiona la explotación de la vía por el tiempo estipulado en el contrato.

En la ejecución de esta obra, y debido a la coyuntura económica la concesionaria ha encontrado dificultades para conseguir financiación. Esta falta de financiación ha afectado al ritmo normal de las obras.

Las obras de construcción de la autopista de Las Pedrizas, AP-46, de Málaga, se reanudaron el 11 de enero, de este año 2010.

Actualmente ya se encuentra ejecutado casi un tercio de la obra, cuya inversión es de 373 M €.

Madrid, 25 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070089

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno de España trabaja de forma constante y prioritaria para que se dé un paso definitivo hacia una solución global, justa y duradera que traiga la paz a la

zona, apoyada en las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. España ha levantado su voz en numerosas ocasiones para pedir a todas las partes un respeto escrupuloso del Derecho Internacional Humanitario y de los derechos humanos. En todos nuestros contactos con las partes, se ha tenido la oportunidad de constatar lo necesario que es para la región que la comunidad internacional apoye los pasos que israelíes y palestinos decidan dar hacia dicha solución. Así lo transmitió el Sr. Presidente del Gobierno en su gira a la región los días 14 a 16 de octubre, la cual incluyó visitas a Siria, Líbano, Jordania, Israel y Palestina, y así sigue expresándose el Gobierno en sus gestiones en la región.

En el caso concreto de Jerusalén, España siempre ha defendido ante las autoridades israelíes la necesidad de una negociación entre las partes sobre todas las cuestiones objeto del estatuto final, que ponga término a la ocupación de los Territorios Palestinos, como condición indispensable para avanzar hacia la solución de dos Estados: un Estado palestino viviendo en paz y en seguridad con el Estado de Israel.

España se ha convertido en el segundo país donante de la UE al pueblo palestino. Este Gobierno ha incrementado decididamente su compromiso con el pueblo palestino y ha consolidado a España como uno de los principales donantes europeos. El Gobierno de España apoya decididamente la reconstrucción de la Franja de Gaza, con el anuncio desde la Conferencia de Sharm el Sheij de una contribución de 180M€ para el periodo 2009-2010. Además, el Gobierno de España ha pasado a convertirse en uno de los diez mayores contribuyentes a la Agencia de Naciones Unidas para ayudar a los Refugiados Palestinos (UNRWA) al haber multiplicado por cinco el volumen anual de contribuciones desde 2003.

Madrid, 10 de febrero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070178

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

La disponibilidad de nuevos recursos ha fomentado el aprovechamiento mediante la construcción de captaciones para situaciones de emergencia por sequía, la recarga artificial de acuíferos y la integración de la explotación de los recursos subterráneos, en coordinación con el aprovechamiento de los recursos superficiales. Se ha actuado de manera principal en las cuencas

con mayor necesidad, de tal forma que se ha conseguido incrementar la disponibilidad en las siguientes cuencas:

Cuenca del Segura:

Pozos de emergencia..... 122 hm³

Cuenca del Júcar:

Pozos de emergencia..... 98 hm³

En el caso de la cuenca del Júcar, el volumen de agua que se ha podido incrementar a través de la captación de los pozos de emergencia, se considera como un recurso adicional que puede utilizarse en situaciones de sequía. No obstante, su utilización sistemática y continuada en el tiempo podría producir efectos negativos en el medio ambiente asociado a los acuíferos de los que se realiza la captación, como es el caso del Parque Natural de l'Albufera de Valencia, o el tramo bajo del río Júcar.

En el caso de la cuenca del Segura, la generación de recursos procedentes de aguas subterráneas realizados al amparo del Real Decreto Legislativo 1265/2005, de 21 de octubre, no tiene un carácter permanente, ni continuo en el tiempo.

De acuerdo con este Real Decreto Legislativo 1265/2005, al amparo del cual se han realizado las obras de ejecución de sondeos que constituyen la «Batería Estratégica de Sondeos de la Confederación Hidrográfica del Segura», en su artículo 5 «puesta en servicio y ejecución de sondeos» se establece que «los sondeos serán clausurados cuando desaparezcan las condiciones de escasez y, en ningún caso, generarán nuevos derechos concesionales».

Por tanto, el funcionamiento de los sondeos que constituye la batería estratégica de sondeos de la Confederación Hidrográfica del Segura se limitará al bombeo coyuntural en situaciones de emergencia, relativas a la sequía.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070222

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

La valoración del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino respecto al Programa de Evaluación de los Recursos Hídricos derivados de la Inniva-

ción de alta montaña (ERHIN) es muy positiva, como se puede comprobar en la edición de 2008 de la publicación del Ministerio denominada «Datos sobre la nieve y los glaciares en las cordilleras españolas, el Programa ERHIN (1984.2008)». En esta demanda de la sociedad de un desarrollo sostenible unido a un tratamiento respetuoso del medio ambiente en materia de agua, es primordial conocer los recursos hídricos disponibles cualitativa y cuantitativamente. Dentro del conjunto de los recursos hídricos se encuentran los derivados de la fusión nival. El control de estos recursos cada día cobra mayor importancia y se emplean cada vez más esfuerzos en aras de determinar la cuantificación del equivalente de agua en forma de nieve, así como la aportación de agua de los ríos procedentes de su fusión, así como la previsión de estas dos variables. Cuantificar dichos recursos no sólo es importante para la gestión ordinaria que cada uno de los Organismos de Cuenca realiza, sino que también adquiere gran relevancia para gestionar los fenómenos hidrológicos extremos, tanto sequías como avenidas, con el fin de paliar los daños que producen.

Tanto el control de las nieves como la evolución de los glaciares se vienen realizando periódicamente desde el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM).

En el caso de los glaciares, el interés que despiertan en nuestras latitudes, más que en cuanto a la evaluación de los exiguos recursos hídricos que suponen, se debe a su significado medioambiental como elementos singulares en vías de extinción, y a su valor como indicadores medioambientales.

El MARM contempla determinadas actuaciones encaminadas a la mejora de la cuantificación de los recursos nivales y de la evolución de los glaciares. Tal como la modelización de la superficie total controlada y donde el fenómeno nival es significativo (cantidad y persistencia de la nieve), que pasará de unos 30.000 km² existentes a los 45.000 km² total controlados, la implementación en la totalidad de la superficie controlada de otro modelo hidrológico alternativo al existente, que sirva para el calibrado, contraste y ayuda a la previsión de resultados; la ampliación de la red de pértigas existentes, reparación de las que lo precisan (decoloradas, dobladas, rotas), así como la reposición de las desaparecidas.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070225

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

El Foro Mundial del Agua es un evento de carácter internacional que se organiza cada tres años por el Consejo Mundial del Agua (WWC) en colaboración con las autoridades de los países anfitriones. Constituye uno de los eventos internacionales más relevantes relacionados con el agua, en el que participan organizaciones internacionales sociales, ecologistas, económicas, de investigación tecnológica e ingeniería y organismos oficiales de todo el mundo, relacionados con los diferentes aspectos de los recursos hídricos. Tiene como objetivo fundamental el intercambio de ideas, propuestas y avances tecnológicos en la materia. Como precedente al Foro de Estambul se habían celebrado ya otros cuatro foros anteriores: México 2006, Kyoto 2003, La Haya 2000 y Marrakech 1997.

Un evento de tales características, con trascendencia internacional, y con un objetivo que se ajusta perfectamente a los del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, debe contemplar una importante presencia institucional.

Por todo ello, se estimó conveniente encomendar a la Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales (SEEI) los trabajos asociados a la participación institucional del Ministerio a través de la Dirección General del Agua, en el Foro Mundial del Agua que tuvo lugar en Estambul, del 16 al 22 de marzo de 2009.

La encomienda de los trabajos a la SEEI se concretó en el «Acuerdo de encomienda de gestión entre la Dirección General del Agua (DGA) del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales S.A. para la participación en el V Foro Mundial del Agua de Estambul», documento firmado el 17 de febrero de 2009. Este documento concretaba los trabajos a desarrollar, resumiéndose en los siguientes:

- La ejecución de todos y cada uno de los elementos que componían el stand del Foro.
- La gestión del diseño general y contenidos del stand, incluyendo su funcionamiento en los siete días de duración del Foro, la traducción de contenidos, la contratación de personal requerido, contratación de «catering» y servicios de traducción.
- Producción del material gráfico y promocional del Foro, elaboración de dossieres informativos y organización de ruedas de prensa y eventos del stand de España, bajo la supervisión de la DGA.
- La organización y coordinación de los eventos y actos que se desarrollasen en el stand de España, bajo la dirección de la DGA.
- La organización y coordinación de los eventos, bajo la dirección de la DGA, que se desarrollasen en el Foro ligados al programa del stand, así como la sesión técnica oficial y los eventos paralelos responsabilidad de la DGA, incluyendo los aspectos logísticos relacio-

nados con los ponentes en dichos actos, sesiones o eventos.

Todos estos trabajos supusieron un presupuesto estimativo de 360.000 € (IVA incluido), con cargo a la aplicación presupuestaria 23.05.452A.640.

Asimismo, por parte de la Dirección General del Agua se celebró un contrato menor, amparado en el artículo 122 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público, directamente relacionado con el Foro Mundial del Agua a celebrar en Estambul.

Este contrato, con la denominación «Participación en la publicación oficial del próximo Foro Mundial del Agua, a celebrar en Estambul del 16 al 22 de marzo de 2009», cubría el coste determinado por la empresa «Faircount Media Group» para la inclusión en la publicación oficial del Foro de un artículo aportado por la Dirección General del Agua sobre la gestión de recursos hídricos en España.

El Secretario del Foro y Consejo Mundial del Agua encargó a la empresa «Faircount Media Group» elaborar una publicación para el Foro y Conferencia Ministerial. La publicación oficial de 200 páginas estaba dirigida a los temas principales del Foro, con artículos de reconocidos expertos en temas políticos, de desarrollo, gestión y aspectos económicos de los recursos hídricos.

La publicación se entregó a los participantes, y además, unos 25.000 ejemplares fueron distribuidos entre profesionales de la industria del agua, Ministerios, agencias, departamentos, ONGs y otras instituciones de todo el mundo.

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ofreció una estrecha y activa colaboración al Consejo Mundial del Agua, para contribuir al éxito de la quinta edición de este evento, incluyendo un stand para conocer los aspectos más relevantes de la experiencia española en el sector: larga tradición de gestión integrada del agua en el ámbito de las cuencas hidrográficas, gestión y planificación de los recursos hídricos, innovación y modernización en el sector de regadío, técnicas pioneras para hacer frente a los retos actuales, como la desalación y reutilización, y cooperación internacional tan necesaria para la transferencia de conocimientos y buenas prácticas en el sector.

Además, la experiencia española se trasladó a las sesiones oficiales del Foro y a eventos paralelos específicos organizados con el fin de proporcionar detalles de los aspectos más técnicos. Mediante estas actividades, se pretendió intercambiar con otras regiones experiencias ligadas a la gestión de fenómenos extremos, y, en particular, de las sequías, al tratamiento y reutilización de aguas, al uso del agua y de la energía en la agricultura y a la desalación.

En la página «web» www.foromundialdelagua.com se encuentra recogida la crónica del paso de España por el Foro Mundial del Agua, en el que se muestra el día a día vivido durante el mismo. Asimismo se incluye un documento explicativo del programa de eventos desa-

rollados por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino a lo largo de la duración del Foro.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070226

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

En la página «web» www.foromundialdelagua.com se encuentra recogida la crónica del paso de España por el Foro Mundial del Agua, y en ella se muestra el día a día vivido durante el mismo. La Declaración Final resultante de este encuentro abre la posibilidad de trabajar en varios aspectos.

En primer lugar, en agricultura, alimentación y energía, es necesario seguir produciendo alimentos para evitar situaciones de hambre en el mundo, pero siendo conscientes de que la agricultura es una de las actividades que más agua consume. Por ello, se debe trabajar para que se puedan producir ahorros importantes de agua en la producción de alimentos, al tiempo que se reduzcan los costes energéticos, todo ello vinculado con el cumplimiento del Protocolo de Kyoto.

Se ha resaltado que España sigue esta línea de trabajo, tal como demuestra la finalización del primer Plan de Modernización de Regadíos, cuyo objetivo era el ahorro de agua, y la puesta en marcha, en los próximos meses, del segundo Plan, que pondrá especial atención en el ahorro energético.

En segundo lugar, durante el Foro también se puso énfasis en la concentración de población en las zonas costeras y en la necesidad de realizar estudios y una planificación integral de la utilización del agua, más allá del consumo, para la conservación de los ecosistemas marinos. En ese sentido, España trabaja en la línea de las directrices marcadas tanto por la Directiva Marco del Agua como por la de Sostenibilidad de la Costa.

En tercer lugar, se debatió sobre los sectores de población más vulnerables, como son las mujeres y los niños, y se recordó que España cuenta con el Fondo del Agua, comprometido por el Presidente del Gobierno, que prevé una dotación de 1.000 millones de euros. Este Fondo pretende contribuir a hacer efectivo el derecho humano al agua, superar la meta de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas y ser una llamada a la comunidad internacional para que otros países promuevan iniciativas similares y se sumen a ella.

En cuarto lugar, se destacó la necesidad de poner a disposición de la población recursos no convencionales

de suministro de agua, como la desalación y la reutilización de aguas, donde España cuenta con empresas líderes en ambos sectores.

Todos estos aspectos deben estar en sintonía con el concepto de sostenibilidad, de manera que el agua no sea vista sólo como un recurso económico, sino como un bien que se debe preservar para necesidades futuras.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070230

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha cumplido con la normativa vigente aplicable. Las acciones piloto han venido reguladas, en el último periodo, por la Orden de 21 de marzo de 2000, del anterior Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que establece una serie de requisitos adaptados a la legislación vigente en su momento.

Con la publicación de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, las bases reguladoras de la concesión de ayudas se ajustan a sus prescripciones, como requisito necesario y previo para su autorización, así como a la Ley de Contratos del Estado supletoria de las normas reguladoras.

Madrid, 15 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070251

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Las Órdenes ministeriales que afectan a los tripulantes interesados son de tramitación conjunta entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y el Ministerio de Trabajo e Inmigración, y se publican a través del Ministerio de la Presidencia. Así, el periodo de tramitación es más complejo y puede alargarse respecto de una disposición de ese carácter que se realiza en un único departamento ministerial. No obstante, hasta este momento, se han publicado las Órdenes siguientes:

Orden PRE/1646/2009, de 18 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas a los tripulantes de buques españoles afectados por el Plan de recuperación de la merluza del sur y la cigala 2008-2009.

Orden PRE/1467/2009, de 3 de junio de 2009, igualmente para la concesión de ayudas por la paralización temporal de la actividad a los tripulantes de buques españoles afectados por el Plan de recuperación de la merluza del norte (NEAFC) 2008-2009.

Orden PRE/1466/2009, de 3 de junio de 2009, asimismo para la concesión de ayudas a los tripulantes de los buques de palangre de superficie que capturan pez espada y tiburón en aguas de los océanos Atlántico, Índico y Pacífico 2008-2009.

Orden PRE/1645/2009, de 18 de junio de 2009, para la concesión de ayudas a los tripulantes afectados por la paralización temporal de la actividad de buques pesqueros españoles, que faenan en la zona de regulación de la Organización de la Pesca del Atlántico Noroccidental (N.A.F.O.) 2008-2009.

Es preciso significar que la gestión y tramitación de los correspondientes expedientes de ayuda a los tripulantes beneficiarios las lleva a cabo el Instituto Social de la Marina, con fondos transferidos desde el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Madrid, 15 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070933

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

Se señala a continuación la ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión de la provincia de Zaragoza solicitados, en términos de obligaciones reconocidas en 2009.

	Obligaciones reconocidas 2009
Nueva sede del Archivo Histórico Provincial	494.345,07
Ampliación del Museo de Zaragoza	192.531,22
Rehabilitación de la sede principal del Museo de Zaragoza	86.663,77

Madrid, 8 de febrero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070934

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión que se solicitan, correspondientes a la provincia de Zaragoza:

Catedral de Tarazona.

- Proyecto principal y reformado de restauración de la Catedral de Tarazona. Interior de las naves.

- Inversión realizada en 2009: 645.334,35 €.
- Situación de la obra en la actualidad: finalizada.

Convento de San Francisco. Tarazona.

- Catas y adecuación de las pinturas murales del claustro alto de la iglesia parroquial de San Francisco.

- Inversión realizada en 2009: 18.000 €.
- Situación de la obra en la actualidad: finalizada.

Torre de Biel.

- Restauración de la Torre de Biel.

- Inversión realizada en 2009: 47.597,14 €.
- Situación de la obra en la actualidad: finalizada.

Rehabilitación de la torre mudéjar de Ricla.

- Rehabilitación de la torre mudéjar de Ricla.

- Inversión realizada en 2009: 11.957,84 €, en concepto de redacción.
- Situación de la obra en la actualidad: procedimiento de adjudicación.

Rehabilitación del conjunto islámico de Calatayud.

- Restauración del Castillo Mayor.

- Inversión realizada en 2009: 20.761, 22 € en concepto de redacción.
- Situación de la obra en la actualidad: Procedimiento de adjudicación.

Rehabilitación de la iglesia de San Pablo. Zaragoza.

- El Instituto del Patrimonio Cultural de España tiene previsto realizar durante el ejercicio de 2010 en la Iglesia de San Pablo el Proyecto de Restauración de las puertas del Retablo Mayor de la Iglesia de San Pablo.

- Inversión prevista para 2010: 38.666 €.
- Situación de la obra en la actualidad: en tramitación económica.

Madrid, 8 de febrero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071748

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Los Presupuestos Generales del Estado para 2010 recogen partidas para el Centro Internacional de Recursos de la Cultura Europea en este año y los sucesivos, según el siguiente programa que refleja el anexo de inversiones de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura:

Programa	Proyecto	Descripción	Año	Importe programado
334A	2009241030003	Centro Internacional de Recursos de la Cultura Europea	2010	352.000,00
			2011	4.300.000,00
			2012	4.300.000,00

No existe, por tanto, suspensión de la inversión prevista, que se encuentra en fase de contratación de la redacción de los proyectos básico y de ejecución, la dirección y la coordinación de la seguridad y la salud de las obras de rehabilitación del edificio del antiguo Gobierno Militar de A Coruña, futura sede del CIRCE, por importe de 1.078.645 €. Debe tenerse en cuenta que durante el año 2009 también se contrataron los estudios geotécnico, estructural y topográfico, así como el levantamiento planimétrico del edificio adquirido,

Madrid, 24 de febrero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/073890, 184/073892, 184/073893 y 184/073896 a 184/073905

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez de Toledo Peralta Ramos, Cayetana y Carballedo Berlanga, María Eugenia (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo el grado de ejecución presupuestaria (obligaciones reconocidas), a 31 de diciembre de 2009, de los proyectos de inversión solicitados.

ANEXO

SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A 31-12-2009

(euros)

PROYECTO	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
200900169200724003002000	Inversiones para la promoción de las Bellas Artes	698.555,49
200900169199818013014200	Catalogación y digitalización de bienes del patrimonio hco español	132.945,24
200900169199818013010100	Restauración Basílica San Francisco el Grande	(1)
200900169199918013014500	Restauración Monasterio de El Paular en Rascafría	2.271.974,40
200900169200218013020700	Restauración Integral Edificio Circular Ciudad Universitaria	447.708,77
200900169200924003000200	Iglesia Espíritu Santo. Madrid.	(2)
200900169200924003000300	Biblioteca Nacional. Madrid.	(3)
200900169200924003001500	Restauración Castillo Buitrago. Madrid.	(4)
200900169200924003002100	Restauración Convento de las Bernardas. Alcalá de Henares	43.500,00
200900169200924006000200	Plan disminución actividades vulneradoras de la Propiedad Intelectual	579.413,43
1999.18.104.0005	Ampliación del Museo	160.875,51
1991.24.101.0005.00	Adquisición de obras de arte.	8.530.580,91
1992.24.101.0005.00	Adquisición fondos bibliográficos.	356.723,27
1990.24.005.0005.00	Inversiones en centro de arte reina Sofia.	5.672.634,36
1987.24.008.0010.00	Adquisición de lotes bibliograficos para la biblioteca nacional.	2.485.075,11

SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A 31-12-2009

(euros)

PROYECTO	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
1988.24.008.0025.00	Procesos telemáticos de comunicación e informáticos en la biblioteca nacional.	2.665.035,00
1998.18.102.0001.00	Obras de construcción del 2º depósito de la biblioteca nacional.	1.168.373,27
2005.24.102.0002.00	Traducción de la página web de la BN a los idiomas oficiales del Estado Español	59.400,00
2007.24.102.0003.00	Migración sistema integrado gestión bibliotecaria	134.445,50
2009.24.102.0001.00	Adquisición de mobiliario, maquinaria y enseres.	1.070.321,90
1986.24.008.0100.00	Obras de reforma en la biblioteca nacional.	94.774,61
1989.24.008.0010.00	Adquisición de mobiliario, maquinaria y enseres.	509.008,69
1990.24.008.0025.00	Conservación del patrimonio bibliográfico y acceso a fondos especiales.	2.685.185,59
1998.18.102.0030	Adquisición de elementos de seguridad	582.706,00
1998.18.102.0035.00	Catalogación de obras bibliográficas	3.299.046,96
2007.24.102.0002.00	Biblioteca digital hispánica	153.656,25
2008.24.102.0001.00	Inventario colecciones patrimoniales	5.283.557,17
2009.24.102.0002.00	Archivo y catalogación del dominio.es en internet	20.000,00
2009.24.102.0003.00	Identificación Bibliográfica de la colección de obra gráfica	(5)
2009.24.102.0004.00	Catalogación de obras bibliográficas.	(6)
200918103199718013002100	Museo arqueológico nacional. Reforma general	8.588.079,41
200918103199818014010200	Archivo general administración, Alcalá de Henares Madrid, reforma y ampl	4.334.665,67
200918103200418103000104	Construcción del centro de conservación y restauración de fondos fílmicos	296.967,03
200918103200418103006704	Archivo gral. admon. ampliación Alcalá de Henares	111.590,04
200918103200524103000505	Museo del traje. Madrid. Obras varias	400.249,88
200918103200724103000207	Archivo histórico nacional. Madrid. Nueva sede	101.506,89
200918103200824103000208	Museo romántico Madrid. 2ª y 3ª fase de rehabilitación	636.700,31
200918103200924103002409	Madrid.- Museo Cerralbo. Remodelación	112.598,99
200918103200924103002509	Museo Sorolla. Madrid. Reforma de las instalaciones	59.023,01
200918103200924103002609	Museo nac. artes decorativas. Rehabilitación de fachadas y servicios	267.860,98
200918103200924103003009	Museo de América. Madrid. Remodelación de la planta baja	734.186,77
200918103200924103004709	Museo del Prado. Reforma antigua sede museo del ejército. Salón de reinos	(7)
1998.18.207.0005.00	Sede estable de la compañía nacional de teatro clásico	258.680,95
1997.18.207.0005.00	Teatro de la Zarzuela.	255.412,41
1990.24.207.0050.00	Inversión en teatros propios.	67.337,07
1993.24.207.0005.00	Auditorio nacional de música.	117.787,54
1994.24.301.0005.00	Adquisición de material informático	318.584,59
2006.24.301.0001.00	Adquisición de obras de arte	1.514.826,15
2006.24.301.0002.00	Restauración y conservación de obras de arte	107.551,70
2006.24.301.0003.00	Adquisición de fondos bibliográficos	73.387,92
2006.24.301.0004.00	Obras, material, instalaciones y mobiliario	1.908.913,26
2006.24.301.0005.00	Restauración y conservación de obras de arte	53.720,94

SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A 31-12-2009

(euros)

PROYECTO	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
2006.24.301.0006.00	Obras, material, instalaciones y mobiliario	1.906.571,71

- (1) En tramitación económica.
- (2) Invertidos 291.202 € en 2009, en proyecto restauración de las pinturas murales.
- (3) En ejecución. Durante 2009 los trabajos desarrollados no generaron facturación.
- (4) El proyecto se encuentra en redacción.
- (5) Compromisos asociados al proyecto 1988 18 102 0035.
- (6) Compromisos asociados al proyecto 1988 18 102 0035.
- (7) La orden de licitación demanial es de 4 de febrero de 2010.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/073894 y 184/073895

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez de Toledo Peralta Ramos, Cayetana y Carballedo Berlanga, María Eugenia (GP).

Respuesta:

Se detalla a continuación el grado de ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión solicitados.

	Comprometido	Realizado	%
Teatro de la Zarzuela	255.422,33	255.412,41	99,996%
Compañía Nacional de Teatro Clásico	324.597,69	258.680,95	79,693%

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074082

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

El Plan «Leer.es» está dirigido a la comunidad docente y escolar, y su objetivo es apoyar las actividades de animación a la lectura desde los centros educativos. El Plan de Fomento de la Lectura se dirige a la sociedad en su conjunto y, aun contemplando la promoción de la lectura desde el ámbito escolar, no lo hace de manera exclusiva. Ambas campañas han de considerarse como complementarias y no excluyentes, de manera que el Ministerio de Educación participa del Plan de Fomento de la Lectura y forma parte de los órganos

colegiados del Observatorio de la Lectura y el Libro, y del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, constituido según el Real Decreto 1573/2007, de 30 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Cooperación Bibliotecaria consensuado por todas las Administraciones públicas titulares o con competencias sobre bibliotecas

El Ministerio de Cultura ha previsto mantener y continuar el Plan de Fomento de la Lectura, que desarrolla sus funciones mediante un conjunto de actividades:

- Observatorio de la Lectura y el Libro: Instrumentos de análisis.
- Fomento del hábito lector en centros docentes. Acceso de los estudiantes a la creación literaria.
- Potenciación de las bibliotecas públicas. Modernización y desarrollo.
- Acciones de comunicación. Campaña en Internet dirigida a los más jóvenes, en colaboración con la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE).
- Actividades de animación a la lectura. Dirigidas a la población, a las bibliotecas municipales, servicio de orientación lectora, jornadas del libro, etc.
- Acciones de concienciación y colaboración con otras instituciones: Confederación Nacional de Sordos Españoles, Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, convenios de colaboración con asociaciones de inmigrantes, etc.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074083

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

La Conferencia Sectorial de Cultura tiene entre sus funciones la de articular la cooperación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, particularmente en lo relativo a la definición de las grandes líneas de la política cultural. En este ámbito, el Ministerio de Cultura toma en consideración la información de las Comunidades Autónomas en la planificación de su política cultural en el exterior.

Por otra parte, el 19 de noviembre de 2009, la Ministra de Cultura y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación firmaron un convenio cuyo principal objetivo es dar efectividad a medidas estratégicas públicas para la promoción integral de la cultura española en el exterior y el crecimiento de nuestras industrias culturales. En él se establece la creación de una Comisión de Trabajo conjunta, con la misión de elaborar un Plan Nacional de Acción Cultural Exterior, y en la que se acordó que tienen cabida todos aquellos Institutos Públicos y Sociedades Estatales con competencias en la materia.

La primera reunión de la Comisión de Trabajo tuvo lugar el 22 de enero, constituyéndose formalmente con representantes del Departamento de Educación y Cultura del Gabinete de Presidencia del Gobierno, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, Ministerio de Cultura, SEACEX, SECC y SEEI. Posteriormente la Comisión se reunió el 19 de febrero y el 18 de marzo pasados. Entre sus primeros cometidos se encuentra la elaboración de una encuesta entre el sector cultural y la recopilación de información sobre ejercicios anteriores.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074084

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo el detalle de la ejecución presupuestaria del ejercicio de 2009 correspondiente a la Sección Cultura, capítulo 6. Se recogen los compromisos de gasto y obligaciones reconocidas, así como los datos de ausencia de inversión en los proyectos afectados, al igual que los supuestos de no disponibilidad de crédito.

Madrid, 12 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/074085

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

En relación con los distintos apartados de la proposición no de ley interesada por Su Señoría sobre el impulso de acuerdos y convenios en el marco del Plan Nacional de Arqueología Subacuática, aprobada el 25 de noviembre de 2009, se señala lo siguiente:

1. El Plan Nacional de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático comprende las áreas de protección, documentación, difusión y formación. Las actuaciones que se llevarán a cabo en estas áreas serán aprobadas por las distintas comisiones previstas, y a través de los convenios de colaboración suscritos desde la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

2. En los Presupuestos Generales del Estado para 2010, dentro del Programa 337C Protección del Patrimonio Histórico, se recoge una partida presupuestaria de 1.275.000 euros destinada a financiar las actuaciones derivadas del Plan Nacional de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático.

3. Se encuentran en tramitación los convenios-marco de colaboración entre el Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas para el desarrollo del Plan Nacional de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático.

4. Dentro de las actividades programadas con motivo de la Presidencia española de la Unión Europea en el ámbito de la protección del patrimonio cultural subacuático están previstos los siguientes actos:

a) Primera Reunión Internacional del Consejo Consultivo y Científico de la Convención UNESCO sobre de Patrimonio Cultural Subacuático, que tendrá lugar en el Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQUA). Esta iniciativa fue aprobada por unanimidad en la Segunda Reunión de Estados Parte de la Convención de Patrimonio Cultural Subacuático, celebrada en París en diciembre del 2009.

b) En el Museo de Arqueología Subacuática (ARQUA), a petición de la UNESCO y en colaboración con este Organismo, tendrá lugar un curso de formación a nivel internacional de expertos sobre arqueología subacuática. El programa de formación incluye una fase teórica y otra práctica que se realizará en yacimientos en las proximidades de Cartagena.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

Desde el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) se han puesto en marcha diversas actuaciones relativas al sector de la danza:

— En primer lugar, a finales de noviembre de 2009 se aprobó el Plan General de la Danza, consensuado con las organizaciones y asociaciones del sector.

— Se han iniciado los estudios previos para analizar las líneas de gestión artística, presupuestaria, de recursos humanos, así como la posible ubicación física del futuro Centro Nacional de la Danza, con sede en Madrid.

— Asimismo, se ha abordado la revisión y actualización de los estatutos de organización y funcionamiento de los centros de danza dependientes del INAEM (Compañía Nacional de Danza y Ballet Nacional de España), y se ha realizado un análisis exhaustivo del sector de la danza clásica y las medidas a adoptar en este sector.

Tras analizar otros proyectos, se está avanzando en dar respuesta y apoyo público a la danza clásica y neoclásica a través de las compañías de creación y producción artística de danza del INAEM.

Por otra parte, el Instituto, mediante su sistema de ayudas en régimen de concurrencia, mantiene una política de apoyo a proyectos presentados por compañías privadas de danza clásica que se desarrollen en España. Esta línea se va a mantener y reforzar, en la medida en que presupuestariamente se pueda abordar.

Madrid, 12 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074088

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

Mediante convocatoria del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), las asociaciones profesionales del sector teatral integrantes de la comisión de estudio del Plan General de Teatro han constituido el Observatorio de Seguimiento del Desarrollo del Plan General de Teatro, han definido

sus objetivos, composición y funciones, y acordado una metodología de trabajo y el establecimiento de una comisión coordinadora responsable del seguimiento y evaluación del Plan, encargándose los siguientes estudios:

— Estudio relativo al ámbito competencial de las Administraciones del Estado, autonómica y local en el Plan General de Teatro.

— Estudio sobre el diseño de un sistema de indicadores para la evaluación del Plan y determinación del grado de su cumplimiento.

El INAEM, que presta su apoyo al recientemente creado Observatorio, está trabajando para informar de dicha iniciativa a la Conferencia Sectorial de Cultura y concertar reuniones con la Federación Española de Municipios y Provincias.

Madrid, 12 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074089

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

Las directrices últimas aprobadas por el Pleno del Observatorio de la Lectura y el Libro son las siguientes:

1. Realizar una nueva encuesta sobre bibliotecas escolares por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez (FGSR).

2. Realización de un informe sobre el libro electrónico y la lectura en soporte digital, así como su implicación en los hábitos culturales de los ciudadanos.

3. Promover un estudio que relacione los hábitos de lectura y culturales de un país y su nivel de desarrollo económico y social.

4. Otros estudios: Estudio sobre hábitos lectores y dotación bibliotecaria en el ámbito hospitalario; Informe 2009 Panorámica de la edición española; Libro blanco de la traducción; Hábitos lectores en el ámbito universitario, etc.

Por otra parte, el Centro de Documentación del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, creado en el año 1998, ya es parte integrante del Observatorio de la Lectura y el Libro, señalándose los siguientes informes elaborados: Panorámica de la Edición Española de Libro, Los libros infantiles y juveniles, El libro de bolsillo en España, El libro y las nuevas tecnologías, El cómic en España, y La traducción editorial en España

En cuanto a los informes de los distintos miembros que componen el Observatorio, cabe destacar, entre otros, los siguientes:

- «Anuario de estadísticas culturales» elaborado por la División de Estadística del Ministerio de Cultura.
- «Estadísticas de las Bibliotecas Públicas Españolas» y «Estadísticas de las Bibliotecas Públicas del Estado» realizadas por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura.
- «Encuesta de hábitos de lectura y compra de libros», «Comercio Interior del Libro», y «La lectura en España» elaborados por la Federación de Gremios de Editores de España.
- «Comercio exterior del Libro» elaborado por la Federación de Cámaras del Libro de España (FEDECALI).
- «El Observatorio de la librería» elaborado por CEGAL.
- «Estudio del perfil del sector de la distribución de libros y publicaciones periódicas» realizado por FANDE.
- «La percepción de los inmigrantes sobre la lectura», y «Opiniones y actitudes de los usuarios de las Bibliotecas Públicas del Estado» elaborados por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, etc.

Respecto a los trabajos e informes que tienen la doble función de ayudar a la toma de decisiones de las Administraciones Públicas y difundir información sobre el libro, la lectura y las bibliotecas en nuestro país, cabe destacar el «Barómetro de hábitos de lectura y compra de libros» (trimestral), los avances trimestrales de producción editorial, o los avances de datos anuales en primavera (coincidiendo con la Feria del Libro de Madrid), o en el otoño en LIBER, así como lo indicado sobre el libro electrónico.

Finalmente, se señala que el primer informe anual, que se encuentra en fase de redacción, va a recoger la información producida entre los años 2008-2009, teniendo en cuenta las fechas de constitución del Pleno del Observatorio y del Comité Técnico (junio-octubre de 2008).

Madrid, 12 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074090

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

Las líneas fundamentales que definen el nuevo sistema de ayudas del INAEM se centran en la potenciación de la creación artística, la movilidad interterritorial

y la proyección en el exterior. Las modificaciones más relevantes respecto a la convocatoria de 2009 son las siguientes:

1. Publicación de las convocatorias

En el caso de las convocatorias de ayudas a la danza, la lírica y la música, las dos convocatorias publicadas en 2009 se fusionarán en una sola convocatoria de carácter general.

En cuanto a las ayudas al teatro y al circo, se mantiene el formato de publicación mediante una única resolución.

2. Supresión de modalidades de convocatorias anteriores

Se han suprimido las modalidades de ayudas a publicaciones teatrales y circenses, a la edición de trabajos de investigación, las ayudas a festivales extranjeros, proyectos pedagógicos de danza, lírica y música, o el apoyo a temporadas musicales, manteniéndose el apoyo a temporadas líricas. Las ayudas a la infraestructura móvil circense se han convertido en ayudas complementarias a la gira circense por España.

3. Diseño de nuevas modalidades y matización de las existentes

En las modalidades de gira y programación sólo se financiarán las actuaciones que se desarrollen en Comunidades Autónomas distintas a la propia y se impulsarán los proyectos de nueva creación vinculados a gira, o las coproducciones vinculadas a gira.

Se mantiene el apoyo a circuitos de danza organizados por redes de espacios escénicos y musicales, festivales y certámenes, pero se desglosa en dos modalidades en función del aforo de los espacios.

Asimismo, se apoyarán los circuitos de carácter estatal que favorezcan la promoción y difusión de las músicas populares o actuales.

4. Apoyo específico a determinados aspectos transversales

Ayudas complementarias para compensar las peculiares condiciones geográficas de las Comunidades Autónomas de Canarias y Baleares y de las ciudades de Ceuta y Melilla.

Ayudas complementarias a la sobretitulación de espectáculos en las lenguas oficiales del Estado, para su gira por España o el extranjero.

5. Simplificación de la gestión

Por último, se ha procedido a la revisión de la normativa y a la simplificación de los criterios de valoración y puntuación objetiva de los proyectos.

Por otra parte, en relación con las incompatibilidades se señala que estas ayudas resultan incompatibles con la percepción de subvenciones nominativas del INAEM consignadas en el mismo capítulo del programa presupuestario 24.201.

El importe de las ayudas concedidas, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas o patrocinios de otras Administraciones públicas o entes públicos, privados, nacionales o internacionales, así como recursos e ingresos, en ningún caso podrán superar el coste de la actividad desarrollada por el beneficiario.

Madrid, 12 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074235

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María y Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución presupuestaria a 31-12-2009, fecha interesada por Su Señoría, del proyecto de inversión «Descripción y restauración de fondos medievales gallegos existentes en el Archivo Histórico Nacional», en la provincia de Lugo, era del 89%, siendo el crédito inicial de 150.000 euros y las obligaciones reconocidas 133.034 euros.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074365

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

Las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual, en las autodeclaraciones enviadas al Ministerio de Cultura correspondientes a los tres primeros trimestres del año 2009 (art. 25.11 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual), reflejan una cantidad de 66.434.488,52 € devengada como compensación equitativa por copia privada.

Madrid, 12 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074580 a 184/074582

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Gallego Barrero, Mariano (GP).

Respuesta:

Se detalla a continuación la ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión solicitados.

- Proyecto de consolidación y restauración de la Iglesia Parroquial, en Segura de León.

Coste total: 267.496,82 €.

Gasto ejecutado en 2009: 94.151,25 €.

Coste previsto para 2010: 161.377,33 €.

- Proyecto de restauración de las cubiertas de la Catedral de San Juan el Bautista de Badajoz.

Coste total: 577.371,17 €.

Ejecutado en 2009: 7.275,24 €.

- Proyecto de restauración de las cubiertas de la Concatedral de Santa María la Mayor de Mérida, principal y reformado.

Coste total: 525.179,35 €.

Ejecutado en 2009: 11.750,17 €.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074583

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

El Instituto del Patrimonio Cultural de España, del Ministerio de Cultura, llevó a cabo durante las anualidades de 2008 y 2009 en la localidad de Llerena, la obra de Restauración del Palacio Episcopal. Esta obra tuvo un coste total de 355.845,65 €, se encuentra finalizada y supuso una inversión en 2009, de 159.822,62 €.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074584 a 184/074588

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Gallego Barrero, Mariano (GP).

Respuesta:

Se detalla a continuación la ejecución presupues-taria, en términos de obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2009, de los proyectos de inversión solicitados.

Nº de Proyecto	Descripción	Obligaciones reconocidas 31-dic-2009 (C)
2001181030137	Archivo Histórico Provincial. Nueva Sede	142.599,95
2000181030082	Nueva sede Biblioteca Pública del Estado	1.005.542,07
2000181030021	Museo Nacional de Arte Romano. Ampliación	57.709,99
2005241030100	Museo Visigodo en Marida. Nueva sede	19.538,34
2006241030003	Rehabilitación Museo Arqueológico de Badajoz	20.520,4

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074718

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Los Presupuestos para 2010 del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) recogen una inversión nominativa de 1.282.500 € para la Fundación Palau de les Arts Reina Sofía.

Asimismo, el INAEM convocará en el presente ejercicio las ayudas en concurrencia competitiva a la danza, la lírica y la música, que en las modalidades de festivales y actividades de orquestas sinfónicas en el exterior fueron solicitadas en 2009 por el Festival del Mediterráneo y la Orquesta estable del Palau de les Arts Reina Sofía, respectivamente.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

En el anexo de inversiones de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, de los Presupuestos Generales del Estado de 2010, los créditos disponibles para el Museo de Bellas Artes y el del Marqués de Dos Aguas (Museo Nacional de Cerámica y Artes Santuarias «González Martí») de Valencia son, respectivamente, de 1.580.000,00 € y 605.000,00 €.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074719 y 184/074720

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

184/074721

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Las ayudas para la organización de festivales y certámenes cinematográficos en España se convocaron, para el presente ejercicio, por resolución publicada el pasado 4 de febrero en el Boletín Oficial del Estado. En el ejercicio de 2009 la Mostra de Cine del Mediterráneo recibió una ayuda del Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales de 20.000 €.

Madrid, 12 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074857

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Jiménez, Antonio (GP).

Respuesta:

El Instituto del Patrimonio Cultural de España, del Ministerio de Cultura, está llevando a cabo en la localidad de Toro (Zamora) las siguientes intervenciones:

— Proyecto de restauración de la antigua bodega de la Casa Consistorial de Toro.

- Coste total previsto: 262.105,62 €.
- Inversión realizada en 2009: 124.624,38 €.
- Coste previsto para 2010: 125.490,71 €.
- Situación del proyecto: en ejecución.

— Redacción del proyecto de consolidación de las bodegas tradicionales de Tierra de Vino y Toro.

- Coste total previsto: 68.862,24 €.
- Coste previsto para 2010: 68.862,24 €.

— Estudio de documentación etnográfica del Área Vinícola de Toro.

- Coste total previsto: 20.300 €
- Coste previsto para 2010: 14.500 €
- Situación del proyecto: en ejecución.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075494

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El Festival de Jerez constituye un evento que por su relevancia e interés cultural ha sido tradicionalmente apoyado por el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) a través de su sistema de ayudas y subvenciones. En este sentido, la Fundación Teatro Villamaría tiene consolidada una subvención nominativa en los presupuestos del Instituto.

Si bien en 2008 la dotación de esta subvención ascendió a la cantidad de 150.000 €, en los presupuestos de 2009 y 2010, debido a los recortes presupuestarios motivados por la coyuntura económica, hubo de reducirse esta aportación a la cantidad de 143.000 y 128.700 € respectivamente.

Por otro lado, es preciso añadir que el INAEM viene apoyando otros proyectos ubicados en la ciudad de Jerez, como la creación de la Ciudad del flamenco de Jerez, para lo que destina en 2010 una aportación global de 450.000 €.

Madrid, 17 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075615

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo la relación de las actuaciones aprobadas por la Comisión Mixta Ministerio de Fomento-Ministerio de Cultura para ser financiadas a través del 1% Cultural en la provincia de Valencia, en los años 2008 y 2009.

ANEXO

COMISIÓN MIXTA FOMENTO-CULTURA
INVERSIONES 1% CULTURAL VALENCIA 2008 Y 2009

Fecha aprobación	Actuación	Municipio	Provincia	Anualidad 2008	Anualidad 2009	Anualidad 2010	Anualidad 2011	Anualidad 2012	Total
2008	Rehabilitación de la alquería de Tallada	Novelé	Valencia	302.702,66					302.702,66
	Rehabilitación del antiguo convento de El Carmen para sede museística. Restauración del dormitorio, aula capitular y refectorio	Valencia	Valencia	344.668,06	344.668,06	287.223,39	172.334,03		1.148.893,54

COMISIÓN MIXTA FOMENTO-CULTURA
INVERSIONES 1% CULTURAL VALENCIA 2008 Y 2009

Fecha aprobación	Actuación	Municipio	Provincia	Anualidad 2008	Anualidad 2009	Anualidad 2010	Anualidad 2011	Anualidad 2012	Total
	Consolidación arquitectónica y estudio arqueológico de las ruinas del Monasterio de Jerónimos de Nuestra Señora de la Murta. II Fase	Alzira	Valencia	225.000,00					225.000,00
	Consolidación y restauración del Castell. Fases 3 y 4.	Cullera	Valencia	714.284,53					714.284,53
	Consolidación arquitectónica y estudio arqueológico en el Castillo de Carrícola	Palomar, El	Valencia	216.255,53					216.255,53
2009	Restauración de la cubierta y fachadas de la Galería Dorada del Palau Ducal dels Borja	Gandia	Valencia		802.141,85				802.141,85
	Restauración de las cubiertas de las alas norte y este y derribo de edificación colindante del Castillo Palacio de Llutxent, Fase 2	Llutxent	Valencia		416.481,63				416.481,63
	Rehabilitación del antiguo Templo de San Nicolás Magno	Requena	Valencia		799.910,19	533.273,46	666.591,82	666.591,82	2.666.367,29
	Rehabilitación del Castillo de Ribarroja del Turia. Fase II	Riba-roja de Turia	Valencia		450.000,00	300.000,00	300.000,00	224.909,84	1.274.909,84
	Restauración de las Pinturas Murales de la Galería Dorada del Palau Ducal dels Borja	Gandia	Valencia		287.532,48				287.532,48
	Estudio Arqueológico y Puesta en valor del castillo de Carrícola y sus Albaceres. Fase II	El Palomar	Valencia		241.300,04				241.300,04
	Intervención Arqueológica en el Castillo de Turís	Turís	Valencia		150.530,52				150.530,52
	TOTAL			1.802.910,78	3.492.564,77	1.120.496,85	1.138.925,85	891.501,66	8.446.399,91

Madrid, 17 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076172

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibañez, María Concepción y Gómez
Trinidad, Juan Antonio (GP).

Respuesta:

De los datos obrantes en la Delegación del Gobierno
para la Violencia de Género se concluye que el númerode mujeres en alta en el servicio de Teleprotección
Móvil para víctimas de violencia de género en la Comu-
nidad Autónoma de La Rioja era de 2 a fecha 28 de
febrero de 2010.Madrid, 25 de marzo de 2010.—El Secretario de
Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**